

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 21 días del mes de febrero del año dos mil trece, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Que por razones propias del servicio, existiendo necesidades impostergables en diversas unidades funcionales de este Poder Judicial y contando con la solicitud de sus titulares, Dres. María Cristina Barrionuevo (Oficio del 24 de agosto de 2012), Guillermo Jorge González (Oficio del 27 de agosto de 2012), Guillermo Sebastián Penza (Oficio del 27 de junio de 2012), Felicitas Maiztegui Marcó (Oficio del 12 de diciembre de 2012) y Silvia Herráez (Oficio del 25 de septiembre de 2012), corresponde designar un Auxiliar 3º en cada dependencia.

Al efecto, teniendo a la vista los antecedentes y de acuerdo a las propuestas formuladas, resulta procedente efectuar los nombramientos respectivos.

Por ello,

**ACUERDAN:**

**1º) DESIGNAR** a la **Sra. Florencia Emilia CABANILLAS**, D.N.I. N°: 33.719.134, en la categoría inicial del escalafón administrativo Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Instrucción N°: 2 del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias).

**2º) DESIGNAR** al **Sr. Eric Adriel RAVAIOLI**, D.N.I. N°: 31.535.815, en la categoría inicial del escalafón administrativo Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias). ///

**3º) DESIGNAR** a la **Sra. Silvina PIEDRABUENA**, D.N.I. N°: 30.566.727, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de

remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias).

**4º) DESIGNAR** al **Sr. Luis Mauricio BIOTT**, D.N.I. N°: 24.518.706, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias).

**5º) DESIGNAR** a la **Sra. Brenda Danisa RUIZ ASTESANO**, D.N.I. N°: 34.375.201, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°: 1 del Distrito Judicial Norte, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N°: 120/94 y modificatorias).

**6º) HACER PRESENTE** a los titulares de las distintas dependencias la obligación de elevar el informe previsto en el artículo 14 inciso A de dicho Reglamento dentro del período de seis meses de efectiva prestación de servicios, como condición para la adquisición de la estabilidad en el cargo por parte de los agentes designados.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla.

Firman:

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Juez)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)